

Añade tu firma contra el gasoducto

Escrito por Estudiantes de Derecho Creando Conciencia Ambiental (E.D.U.C.C.A.)
Lunes, 16 de Mayo de 2011 05:25



El grupo Estudiantes de Derecho Creando Conciencia Ambiental (E.D.U.C.C.A.) tiene la meta de obtener 1,000 firmas contra el gasoducto, pero sobrepasaremos esa meta con tu firma. Hazlo ya.

[Firma aquí.](#)

Para: Mr. Sindulfo Castillo, US Army Corps of Engineers- Antilles Office, San Juan, Puerto Rico

De: Estudiantes de Derecho Creando Conciencia Ambiental (E.D.U.C.C.A.)

Nosotros, miembros del cuerpo estudiantil y de la facultad de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (P.U.C.P.R.), Escuela de Derecho, representados por la asociación Estudiantes de Derecho Unidos Creando Conciencia Ambiental (E.D.U.C.C.A.), NO ESTAMOS DE ACUERDO con la promoción y construcción propuesta del tubo de gas natural en Puerto Rico, conocido como el "Vía Verde".

Añade tu firma contra el gasoducto

Escrito por Estudiantes de Derecho Creando Conciencia Ambiental (E.D.U.C.C.A.)
Lunes, 16 de Mayo de 2011 05:25

El gobierno de Puerto Rico recientemente decretó un estado de emergencia energética en el país. Como remedio, ha propuesto invertir la suma grandísima de quinientos millones de dólares (\$500, 000,000.00) en la construcción del tubo de distribución del recurso no-renovable.

Cualquier posibles beneficios que el gobierno alega como justificación para “Vía Verde”, son abrumadoramente eclipsado por las desventajas devastadoras, tanto socioeconómicos como ambiental. Una vez completado, el gasoducto cicatrizará unas 1,500 cuerdas de bosque. En nuestra isla, donde se ha aniquilado 85% de forestación, esto significa un sacrificio intolerable. Además, afectará 234 ríos, 32 especies en peligro de extinción y 369 hectáreas de humedales.

No tan solo eso, el proyecto propuesto impactará la sensitiva Zona del Carso, recurso natural protegido por ley con la Special Protected Area of Carso Act. Esta legislación protectora se justifica dado el hecho que no menos del 25% del agua potable para el consumo humano en Puerto Rico la provee dicha región natural. Dicha construcción se hace en posible violación del “Clean Water Act” y el “Safe Drinking Water Act” ambas leyes federales.

El gasoducto ha de ser situado en zona de alto riesgo donde la construcción será vulnerable a las fuerzas naturales, como lo sería el peligro inminente causado por un terremoto. En el mes de marzo, un terremoto en Japón devastó cuatro de sus plantas nucleares poniendo en peligro al ambiente y la salud de sus habitantes. Todavía no es conocido cual será su impacto pero se estima que sea de las catástrofes mas grandes de la humanidad.

Cuando se trata de un proyecto de energía basado en material combustible, la situación presente en Japón debería preocupar a todas las personas que viven en Puerto Rico. Específicamente, doscientos mil (200,000) ciudadanos verán sus terrenos afectados. De hecho, algunas tierras han sido expropiadas sin justa compensación, en violación a la Constitución federal y estatal.

El uso de energía que viene en un alto precio socioeconómico y ambiental NO ES TOLERABLE. La manera en la cual el gobierno de Puerto Rico ha actuado hacia la construcción del gasoducto no está a la par con lo que es conveniente para la comunidad. Se lo debemos a nuestra comunidad y sus futuras generaciones el estar más conscientes de la necesidad de diversificar nuestras fuentes de energía a esas que promuevan paz y buena salud a través de todos sus habitantes y que beneficien al ambiente.

Como alternativa proponemos que se planifiquen medidas para el establecimiento del uso de energía renovable en Puerto Rico. Estas no contaminan el ambiente ya que su modo de obtención o uso no emite subproductos que puedan incidir negativamente en el mismo, como lo hace el gas natural, el cual emite dióxido de carbono. Las fuentes de energía renovables son distintas a las de combustibles fósiles o centrales nucleares debido a su diversidad y abundancia. Se considera que el Sol abastecerá estas fuentes de energía (radiación solar, viento, lluvia, etc.) durante los próximos cuatro mil millones de años.

Economías nacionales que no poseen o han agotado sus fuentes de energía tradicionales, como el petróleo o el gas, y necesitan adquirir esos recursos de otras economías, buscan evitar

Añade tu firma contra el gasoducto

Escrito por Estudiantes de Derecho Creando Conciencia Ambiental (E.D.U.C.C.A.)

Lunes, 16 de Mayo de 2011 05:25

dicha dependencia energética. Por tal razón, urgimos que consideren el uso de la energía renovable en Puerto Rico para que se beneficie económicamente al tener independencia energética.

La energía renovable representa un 20% del consumo mundial de electricidad, siendo el 90% de origen hidráulico. Consideramos que esta es la mejor opción para Puerto Rico, socioeconómicamente y ambientalmente. Impulsamos que consideren esta información antes de ejecutar el proyecto del gasoducto, uno que es destinado a fracasar con impactos catastróficos y permanentes. Sencillamente, existen otras alternativas que rendirían mejores resultados, hoy y a largo plazo, sin causar perjuicio a nuestra valiosa isla.

Los miembros de E.D.U.C.C.A., junto otros estudiantes, miembros de la facultad de la Escuela de Derecho y miembros de la comunidad, consignamos firmas en apoyo de estos principios morales, económicos y ambientales, para una mejor sociedad y sus futuras generaciones.